



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL LOJA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS. IRL.17.0005
Loja, 04 de enero de 2017

Doctor
Andrés Marcelo Herrera Flores
COMPANIA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

Me permito poner en su conocimiento que con Resolución SCVS. IRL.17.001, de 04 de enero de 2017, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros y en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de enero de 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidador Principal** de la **COMPANIA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

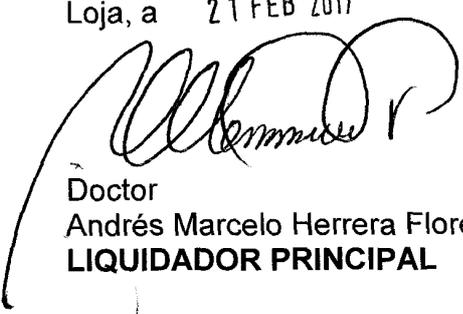
Atentamente,


Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Frrb.

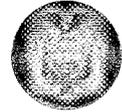


Acepto el nombramiento de **Liquidador Principal** de la **COMPañÍA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

Loja, a 21 FEB 2017


Doctor
Andrés Marcelo Herrera Flores
LIQUIDADOR PRINCIPAL

6534



TRÁMITE NÚMERO: 1068

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	164
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

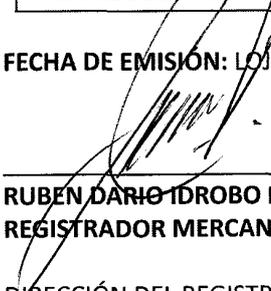
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MINAEXPLO LOJA S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERRERA FLORES ANDRES MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	0300807948
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


RUBEN DARIÑO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO